

191160-001270-17

SECRETARIA DEL CONSEJO - PSICOLOGIA

ORGANOS DE CO-GOBIERNO

26/06/2017

RESOLUCIONES DEL CONSEJO

Orden Estudiantil - Aval CLAS.-

Integrantes Orden Estudiantil

Montevideo, 26 de junio de 2017

Facultad de Psicología

Sres Consejeros/as

Presente.

De nuestra mayor consideración:

La Agrupación estudiantil 1953 se dirige a Ustedes, con el fin de solicitar el auspicio y apoyo de la institución ante la realización del VI Congreso Latinoamericano de Salud. El mismo, se realizara los días 22, 23 y 24 de Septiembre en Montevideo, Uruguay.

Reunirá a más de 1 000 estudiantes de nivel, terciario y superior de toda Latinoamérica para debatir la coyuntura socio-política de nuestro continente, los cambios necesarios en el modelo educativo y la situación del movimiento estudiantil en América Latina, así como específicamente las políticas de salud que se llevan adelante en nuestro países y la perspectiva de los planes de estudio de nuestras facultades.

El Congreso Latinoamericano de Salud en sus anteriores ediciones, tuvo como objetivo discutir desde diferentes perspectivas las problemáticas vinculadas con la salud y las diferentes soluciones que los estudiantes podemos aportar desde el rol que ocupamos. Es en este sentido que se discutirán las coyunturas político nacionales y continentales vinculadas con la realidad nacional, a fin de poder caracterizar la realidad y problematizar sobre como el sistema en el que vivimos influye tanto en la calidad de vida de nuestro pueblos, como en los intereses y preocupaciones de los mismos. En relación a los sistemas de salud, el objetivo era contrastar diferentes realidades e intercambiar posibles soluciones, no simplemente importando metodologías anteriormente probadas, sino que, a través de procesos dialécticos poder adaptar a las realidades particulares de cada nación problemáticas comunes transversales a todos nuestros pueblos.

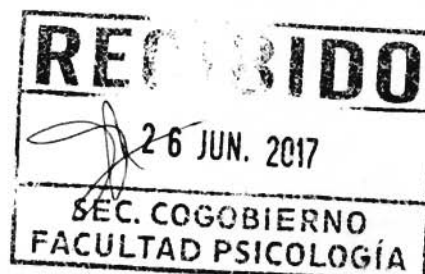
Por ultimo también fue importante para nosotros debatir el rol del estudiante universitario y en particular la del estudiante del área de la salud, tanto desde el punto de vista de los planes de estudio como de su aporte en la profundización de los cambios adoptados en el Sistema Nacional Integrado de Salud. En lo que se refiere al primer punto consideramos importante discutir el rol de estudiante universitario en el marco del campo popular como motor de cambio de nuestro propio sistema educativo. A su vez, es importante debatir sobre qué tipo de profesional buscamos formar en la Universidad de la República, y particularmente en la facultad de psicología. Debatir sobre el perfil del mismo, tomando en cuenta si debe estar orientado a que este supla las necesidades de nuestro pueblo o las necesidades que nos demanda el mercado. La educación, en si misma como formador de conciencia debe estar sin lugar a dudas en el debate permanente de los universitarios. Este sexto CLAS pretende profundizar y continuar con los debates pendiente que se llevaron a cabo en las ediciones anteriores.

Es en relación a todo lo anterior que solicitamos al Consejo de nuestra Facultad que declare de interés de la institución la actividad. Es en este sentido que a su vez solicitamos flexibilizar la asistencia durante los días de la realización de los mismos.

Esperando una respuesta positiva se despide atentamente.

Agrupación Estudiantil 1958 Psicología

"Sembrando utopías, Cosechando Logros"





Facultad de
Psicología

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2017, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

57.

(Exp. N° 191160-001270-17) - Se resuelve:

Visto: la solicitud elevada por el Orden Estudiantil, se resuelve:

- 1) Tomar conocimiento y otorgar el aval institucional al VI Congreso Latinoamericano de Salud (CLAS), a realizarse los días 22, 23 y 24 de Septiembre en Montevideo, Uruguay.
- 2) Flexibilizar el control de asistencia a las actividades curriculares a aquellos estudiantes que concurran a dicho evento. Distribuído N° 868/17.-9 en 9

Pase :

Waldemar Perichon
Jefe de Sección
Secretaría de Cogobierno
Facultad de Psicología